



**Colmenas y
Centros de Cuidado
Comunitarios**

CIRCULAR DCCCC/001/2025

PRESIDENCIA, SECRETARIA GENERAL, REGIDURIAS, CONTRALORIA, SÍNDICATURA, JEFATURA DE GABINETE, JEFATURA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, CONSEJERIA JURÍDICA, TESORERIA, COORDINACIONES GENERALES, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DIRECCIONES DE ÁREA, JEFATURAS DE UNIDAD, JEFATURAS DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO TODA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Por este conducto se informa que con fundamento en el artículo 130, fracción I del Código de Gobierno del Municipio Guadalajara; a partir del 30 de septiembre del presente año, la Lic. Ana María Gutiérrez López funge como Enlace Administrativo de la Dirección de Colmenas y Centros de Cuidado Comunitarios; lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Así mismo, se comparte el correo electrónico institucional y el dato de contacto telefónico:

amlopez@guadalajara.gob.mx

Tel.: 33 3837 4400 Ext.:5533

ATENTAMENTE

"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"

Guadalajara, Jalisco a 30 de septiembre de 2025

Zaira Zaragoza Sedano

Directora de Colmenas y Centros de Cuidado Comunitarios



**Dirección Centros Colmena
Coordinación General de
Construcción de Comunidad**

c.c.p. Archivo
AMGL/ZZS